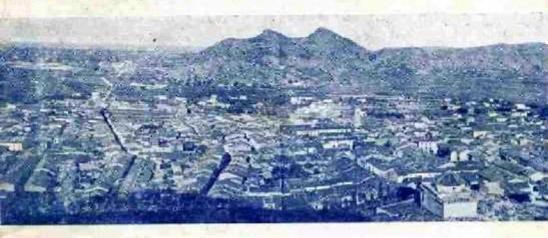
PEDREGUER



PROGRAMA DE LAS FIESTAS DEDICADAS POR ESTA VILLA A SU HE IN THE PATRON HE IN THE

San Ruenaventura

SAN ROQUE

DURANTE LOS DÍAS DEL 13 AL 22 DE JULIO DE

1951

HIMNO

A

SAN BUENAVENTURA

PATRÓN DE PEDREGUER

Letra del Rvdo, D. Juan Comes, Pbro. Música del Rvdo, P. Alberto Sapena, M. I.

Coro general

Despierta. Pedreguer, a los clamores del himno de tus hijos al Patrón. Y prenda en cada pecho un haz de flores en símbolo fragante de oración.

Camina, Pedreguer, hacia tu gloria: por San Buenaventura, ja la victoria!

Estrofa I."

Un pueblo alborozado aclama al serafín humilde y abnegado de ciencias paladín; y ofrece en sus canciones, en prueba de su amor, trocada en oraciones la cruz de su dolor.

Estrofa 2.º

La fe de sus mayores revive en Pedreguer al canto de loores en este amanecer; por rutas de grandeza, y en apretado haz se apresta con firmeza a conquistar su paz.

PEDREGUERENSES

Una de las mayores satisfacciones que una Autoridad Local puede sentir, es la de ponerse en contacto con su pueblo, no para exigir como continuamente se hace el cumplimiento de obligaciones o servicios, sino como en la presente coasión, para dirigirle un cordial saludo y anunciarle la proximidad de unos festejos que tradicionalmente el pueblo de Pedreguer dedica a honrar a su Santo Patrono San Buenaventura.

Pasa el tiempo año tras año; desaparece una generación y otra y no obstante la fe y el amor que los hijos de Pedreguer sienten hacia su Santo Doctor, no desaparece; se acrecienta de año en año y de padres a hijos se va transmittendo ese entusiasmo y esa devoción tan peculiar y tan única de los hijos de esta honrada Villa.

Ello, obliga a las Autoridades y Comisión a redoblar también su interés en la confección de sus programas y dentro de los escasos medios con que se desenvuelve, ofreceros el que a su entender puede contener los más variados actos para vuestro deleite y expansión.

En los festejos cívicos, hallareis ocasión de expansionaros en sanas diversiones y en la parte religiosa, se os invita a regocijaros espiritualmente, asistiendo con puntualidad y devoción a los diferentes actos que en honor a San Buenaventura han de celebrarse.

Como Alcalde y paisano vuestro, os deseo a todos sin distinción un sin fin de dichas y os reitero mi ruego de que, como desde tiempo inmemorial el orden y honestidad sea vuestro obligado lema; que os acordeis de los pobres y les socorrais con largueza; que la proverbial hidalguía de la que en todo tiempo hicisteis gala para con los forasteros que nos visiten, se vea acrecentada si cabe en el presente año y que eleveis una oración por el eterno descanso de los que para siempre nos dejaron.

Y nada más; llegadas que sean las fiestas señaladas, divertirse tocan a los acordes de ritmos musicales, el tronar de los cohetes, cucanas y demás números en el guión de fiestas consignados.

Yo por mi parte, dejo paso a la juventud, doy rienda suelta a la enforia y...... hasta el próximo año si Dios me lo permite en que, desde la Alcaldía o desde fuera de ella me sentiré como siempre orgulloso de haber nacido en Pedreguer y de poder dar con vosotros un fuerte ¡VIVA SAN BUENAVENTURA!

Un fraternal saludo de vuestro Alcalde,

JOSE COSTA

Las Fiestas de Pedreguer

Las fiestas de Pedreguer tienen un doble significado: de adiós y de bienvenida.

Estas fiestas son la despedida de aquellos que durante el invierno han sido vecinos en la misma calle; de aquellos que casi todos los días se encontraban al ir al trabajo o al volver del mismo.

En estos días los encuentros no son a las horas acostumbradas, porque las fiestas obligan a cambiar el cotidiano horario. Los saludos van acompañados de una sonrisa más afectuosa, pues son como las últimas palabras de los que se dicen adiós para un viaje, de los que dentro de breves días se esparcirán por los campos para habitar su morada veraniega.

Son también de bienvenida para los nuevos vecinos en la casita de campo.

Al encontrarse en la plaza o en otro lugar en que la fiesta congregue a los pedreguerenses, después del habitual saludo, aflora a los labios la consagrada frase: "¿cuan t' en vas a la pansa?", y junto con esta frase brotan los sentimientos internos de quienes casi no se veran y que, ahora, al volver a ser vecinos, van a cultivar de nuevo la amistad con tanto o mayor placer que la cultivaron en veranos pasados.

A la melodía de todos estos adioses y bienvenidas hacen coro, armonizando con ellos, las atracciones propias de estas fiestas; todo lo cual se vé realizado por los rostros forasteros, que al exteriorizar su alegría, acrecentan la que ya existia en los pedregueros, contentos de ver gozar a sus huéspedes.

Y presidiéndolo todo, el celestial Patrono San Buenaventura, que esperando y recogiendo las súplicas de sus protegidos, las eleva al cielo para alcanzar desciendan sobre ellos toda clase de bendiciones; súplicas a las que sirve de embajador del Santo esa maravillosa imagen, fiel expresión del carácter local, que no queriendo hacer ostentación del esplendor cardenalicio muestra la humildad del hábito franciscano.

Un salado a Pedreguer

¡Te saludo, Pedreguer! Y quiero serte sincera: ¡Me ha cautivado tu ambiente y me encantan tus "casetas", donde embelesada he visto escaldar cargas inmensas de uvas hermosas y dulces para hacer pasa selectal Donde se secan los higos.... Donde el sol dora la almendra.... Donde gentes laboriosas imitan a las abejas sin más puertas ni cerrojos ni hierros que formen verja, que una muralla preciosa de espesísimas chumberas....

Si pinceles dominara copiaría tu belleza. Mas solo puedo contarte con mi torpe y ruda lengua lo que el corazón me dicta y lo que mi mente sueña.

En tí veo poesía y a mi alma la recreas, cuando en las mañanas tibias. salgo a mirarte y me enseñas "casetas" como palomas, blancas, con plumas de seda, entre almendros y algarrobos, entre olivos y entre higueras..... ¡Y formando gran alfombra hecha de naturaleza, las cepas de ricas uvas rosadas, doradas, negrasl.....

¡Yo te admiro, Pedreguer! Y noto que en tí hay esencia de candor, de honestidad, que es la belleza perfecta. Y son tus hijos "modelo". Sólo descansan en fiestas, después de cumplir con Dios. como la doctrina enseña. ¡Los que siempre al Cielo piden y del Cielo siempre esperan, paz y pan en sus hogares y bendición en sus tierras! Sí, te admiro y te saludo y por tí, bien lo quisiera, poder ayudarte en algo que de utilidad te sea. Mas soy fan poco, fan poco, ante tu inmensa grandeza, que sólo puedo ofrecerte mi cariño...... ¿Me lo aceptas?

María Colmenero de Sivera

EL LUCERO LEVANTINO

La luz solar se apaga, el bello paisaje desaparece, la obscuridad, lenta desgarra la hermosura terrestre y la ensombrece. El encanto, hijo del día, tras él, fugaz se aleja; huye silenciosa, la alegría y lanza el mochuelo, su amarga queja. Mas; en medio de esta negrura, brilla majestuoso y por entero, pleno de dicha y dulzura, un fulgurante y exólico lucero. Es Pedreguer, que glorioso, esparce sobre la región levantina, cual incensario celestial y precioso, su manto inmaculado de purpurina; es, el principe de los luceros, es, el faro y guía de la región, es, el honor de los Pedregueros y es, de la vieja España, el corazón ANTONIO COSTA

EVOCACION

Un pueblo que rie, un pueblo que canta, un Santo que ejerce favor en las almas.

Shipping 1

San Buenaventura, Patrón de este pueblo laborioso, noble como ninguno, cristiano y evocador. Por tradición festeja, y con plegarias canta, este Pedreguer hermoso que sus hijos ensalzan.

¡Salve, Patrón Buenaventura! ¡Salve Doctor de almas! a tus pies penitente un Pedreguero te aclama.

VICENTE BUIGUES

ORDEN DEL PROGRAMA

DIA 13 (Viernes)

Al toque del Ave María volteo general de campanas, a cuyos vibrantes sones se sumarán los retumbantes estampidos de morteretes y el disparo de cohetes, anunciando a esta bella Comarca el comienzo de las fiestas que Pedreguer celebra en honor de su Santo Patrón.

Al propio tiempo la Banda del Centro Artístico Musical de esta Villa, recorrerá las principales calles de la población al son de alegres pasodobles que constituyen el llamamiento a los vecinos para asociarse a los espléndidos festejos.

A las 23-30 horas, gran concierto en la Plaza del Caudillo por la Banda Musical del Centro Artístico, la que interpretará varias composiciones de su vasto repertorio, cuyas melodías serán reemplazadas a las dos de la madrugada por las estridencias inigualables originadas por el disparo de una gran CORDÁ.

DIA 14 (Sábado)

Festividad de nuestro Patrón Pan Buenaventura

Al toque del alba, volteo general de campanas y disparo de morteretes.

A las 7, último día del Novenario con Misa de Comunión, ejercicio y canto de los Gozos.

A las 9, pasacalle por la Banda del Centro Artístico Musical.

A las 11, con asistencia de Autoridades y Jerarquías.

solemne Misa con sermón en la que se interpretará la grandiosa e inspirada partitura del maestro Perossi titulada "Secunda Pontificalis", el motete "O Doctos Optime" del prestigioso músico, hijo de esta Villa, Rvdo. P. Serafín Gilabert, O. F. y el Himno al Patrón, letra del Rvdo. D. Juan Comes, Pbro. y música del Rvdo. Padre Bartolomé Sapena, M. I. igualmente hijos de esta localidad.

Acto seguido, tendrán lugar las dos tradicionales carreras pedestres.

En la 1.ª podrán tomar parte todos cuantos lo soliciten y en la 2.ª, solo los vecinos de esta Villa.

Al atardecer y en Procesión General, será llevada la Imagen de nuestro Patrón por las calles de esta Villa, presidiendo dicho acto las Autoridades y Jerarquías.

DIA 15 (Domingo)

Jiesta en honor a San Roque

A las 9, pasacalle por la Banda del Centro Artístico Musical.

A las 10-30 y con asistencia de las Autoridades y Jerarquías, se celebrará una solemne Misa con sermón, interpretándose la inspirada partitura titulada "Prima Pontificalis" de Perossi.

De los sermones de este día y del anterior, está encargado un elocuente Orador Sagrado, Canónigo de la Catedral de Valencia.

Acto seguido, se celebrará la tradicional carrera podestre.

Por la noche a las 23 horas, gran verbena en la Plaza del Caudillo amenizada por la brillante Orquestina Melodi.

DIA 16 (Lunes)

Festividad de Nuestra Señora del Carmen

A las 10, solemne Misa en el Asilo Hospital de esta Villa.

A las 19 en el Asilo Hospital, último día del Novenario con ejercicio solemne y sermón por un renombrado orador sagrado.

A las 20, la inimitable "ENTRA DE LA MURTA" que con la espléndida perspectiva que en esos momentos presenta la Avenida de José Antonio, constituye uno de los más llamativos festejos de la comarca.

DIA 17 (Martes)

Fiestas cívicas que con motivo de "Entrá de la Murta" se celebrarán durante la mañana, tarde y noche en la Plaza del Caudillo.

DIA 18 (Miércoles)

FIESTA DE LA EXALTACIÓN DEL TRABAJO

A las 8, pasacalle por la Banda del Centro Artístico Musical.

A las 9, Misa con asistencia de Autoridades, Jerarquías, Empresas y Productores.

Acto seguido tendrán lugar las siguientes atracciones: carrera de sacos, carrera por parejas con pies atados, carrera de camareros.

Por la tarde, en el lugar y hora que junto con otros detalles se señalarán en programas aparte, gran CONCURSO de Tiro al Plato en el que se disputarán copas de las Autoridades Provinciales y Locales y numerosos premios.

Simultaneamente tendrá lugar una carrera de bicicletas de tres vueltas al famoso circuito "Vuelta al cruce", mejorado este año con el asfaltado de uno de sus trozos, en la que se disputarán valiosos premios.

A las 25, en la Plaza del Caudillo, gran verbena amenizada por la orquestina MELODI.

DIA 19 (Jueves)

Segundo día de las tradicionales fiestas cívicas durante la mañana, tarde y noche.

DIA 20 (Viernes)

Por la mañana festejos varios, entre ellos una carrera de burras, con premio para la que llegue última, con sujeción a las bases de costumbre.

Por la tarde y noche, continuaràn las tradicionales fiestas cívicas.

DIA 21 (Sábade)

Por la mañana festejos varios, por la tarde y noche continuación de las fiestas cívicas.

DIA 22 (Domingo)

Variadas atracciones como cierre y despedida de estas populares fiestas.

Pedreguer y Julio 1951

LA COMISION

V.º B.º El Alcalde, Pirmado: JOSÉ COSTA

Algunos datos sobre Pedreguer

Es una verdadera lástima, que por desidia de unos y por abandono de otros, se hayan perdido cuantos datos relativos a la historia de esta Villa indudablemente debieron de existir en los archivos municipales.

Poco o casi ninguno son los antecedentes que se han podido catalogar, pero valiéndome de ellos y de los que he podido retener de los facilitados por personas de avanzada edad, intentaré mal hilvanar una pequeña reseña.

Situado el poblado en la falda del monte que se denomina del Córn, es de origen antiguo y ocupado por los árabes, tuvo gran importancia, si bien en tiempo de la reconquista figuraba como Alquería de OLOCAYVE, llamándose POTRÓS, PITRAUS y PETRAHER, de que se formó su nombre actual de PEDREGUER todos ellos significativos del terreno en que está situado; sobre un altozano hacia el Norte, se levantaba la aldea de Matoses de que no queda ya rastro y en sus cercanías diose una batalla, en la que fueron vencidos los Moros y ocupada por los Cristianos; expulsados los moriscos, redújose su población que entonces se elevaba a unos 1.500 vecinos, habiendo pertenecido desde la conquista al Cende de Anna y siendo su señor territorial el Duque de Medinaceli, se le concedió el título de Villa por el Rey Felipe V y en 1794 contaba 400 vecinos.

En 1891 tenía cuatro escuelas, Hospital, Calvario y Capilla del Santo Cristo los tres últimos todavía existen y ha desaparecido como se sabe, el magnifico colegio de 2.º Enseñanza que fué honra y orgullo de este contorno y en el que se cultivaron inteligencias que dieron gloria y prosperi-

dad a los pueblos en que nacieron.

Si comparamos el Censo de habitantes existente desde la reconquista de esta Villa con el actual, a simple vista resulta desesperanzador; véanse los datos de entonces y compárense con los actuales y se verá, que el aumento demográfico no es nada halagüeño. La corriente emigratorio y causas que no se me alcanzan, hacen que de año en año los Padrones de residentes acusen baja.

Pedreguer sobrepasó de los 6.000 habitantes en años no muy lejanos y hoy apenas si sobrepaso de los 4.000.

El trabajo y el tesón característico de los hijos de esta Villa, ha hecho el milagro de convertir en tierras fértiles y productivas las que en otros tiempos fueron estériles y asi, la prosperidad en tal sentido ha sido prodigiosa; lo mismo ocurrió con su industria que ha ido avanzando tan a pasos de figante que hoy en dia es motivo de admiración y encomio por parte de propios y extraños.

Lo propio se registró en lo relativo a la parte cultural; un grupo de meritásimos profesores tomaron sobre sus hombros la ardua tarea de encauzar a la juventud por los derroteros del saber y lo van consiguiendo de forma vertiginosa. Con su trabajo y abnegación han llenado el vacio que dejo la desaparición del Colegio de 2.º Enseñanza del que anteriormente se hace mención.

Lamentando que por falta de tiempo y espacio no haya pedido ampilar estas maltrazadas líneas, pongo punto final y dejo para otra ocasión la aportación de más datos sobre el tronvo que sirvio de fundamento y que muy a pesar mío me fué imposible de momento hallar.

> Pedreguer y Julio de 1951 V. JUAN

Al pueblo de Pedreguer

La Comisión Organizadora de la Sociedad "Centro Artístico Musical", aprovechando la ocasión de publicarse el presente programa de fiestas de nuestro Patrón San Buenaventura, quiere exponer a todos el fundamento de esta organización y la marcha de la misma:

El por qué o motivo de esta sociedad es bien sencillo. Si la región levantina se caracteriza por ser amante del arte y en especial de la música, no podía la Villa de Pedreguer sustraerse a ello, pues siempre sus habitantes se han distinguido por sus aficiones artísticas, como lo prueba el que, en tiempos atrás tenía bandas de música que podían competir con las mejores. Sin embargo, en la actualidad por razones incomprensibles ¡que diferente es todo!; la banda perdida y sus componentes desperdigados y desorientados, y en el ánimo de los Pedreguerenses un ansia de volver a ser lo de antes y de ocupar la primacía en toda la comarca.

Las razones anteriores fueron el motivo que nos impulsó a esta Comisión a organizar esta naciente sociedad, siendo nuestros pensamientos y afanes, al mismo tiempo, mucho más amplios, pues queremos que al unísono del arte musical, resplandezca nuevamente en esta Villa, una organización que una a todos, que tenga un local o domicilio en donde las relaciones y camaradería más sinceras se manifieste, en donde se pueda hallar una biblioteca que sea nuestro entretenimiento moral y en donde, a ser posible, se pronuncien conferencias por los más destacados hijos de Pedreguer.

Por las anteriores líneas, habreis podido comprender todas las razones de nuestros afanes.

Y ya, abusando de la benevolencia de los organizadores del presente programa, os daremos unas notas escuetas de la marcha de esta organización:

- a) El invierno pasado se discutió y se redactaron los Estatutos que regirán la vida de la Sociedad, los cuales ponemos a vuestra disposición para que sean examinados por quien quisiere.
- h) El pasado mes de junio se nos comunicó por el Exemo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia que los Estatutos de esta localidad habian sido aprobados por el Ministerio de la Gobernación.
- c) En los días venideros queremos ponernos en contacto con todos los habitantes de Pedreguer, a cuyo efecto, os será dirigida una carta invitandoos a formar parte de esta Sociedad mediante la firma de un boleto de suscripción de socio, y una vez conocido el número de estos, sereis convocados a Junta General donde se hará el nombramiento de la Directiva.

No dudamos que acogereis nuestras iniciativas con simpatia y vereis que nuestro único deseo es colocar a esta Villa a la altura que siempre tuvo, para que sea envidia de los pueblos limítrofes y orgullo de todos sus hijos.

> Pedreguer, julio de 1951 LA COMISIÓN ORGANIZADORA

El Sr. Alcalde y la Comisión de Fiestas, se creen en el deber de expresar su más sincero agradecimiento a los Sres. y entidades que con su aportación han contribuido al esplendor de estas Fiestas, - cuya relación queda expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, - cumpliendo con un deber de ciudadanía que no debe silenciarse para que su publicación sirva de ejemplo.

Impla. Vda. de A. Fornés, - Bedreguer